

DISCURSO BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE PRESIDENTE DEL SENADO

JORGE PIZARRO SOTO

Celebramos el Bicentenario de la Independencia de Chile con la convicción de que los mejores años de este sueño republicano están por tocar las puertas de nuestra historia. Esta convicción nos lleva a celebrar en el espíritu profundo de nuestra nación, a buscar el sentido del origen patrio, a traer a la memoria lo sufrido y lo brindado en 1810, pero ante todo, a situarnos en la esperanza que forja a quienes hoy son hijos e hijas de esta tierra.

EL NACIMIENTO DE LA REPÚBLICA Y EL ROL DEL PARLAMENTO.

El sueño libertario y patriótico pronto se sacudió con la luz del amanecer. No sólo había que botar las murallas del viejo imperio, sino que apremiaba construir Chile y dar vida a los chilenos. La necesidad de dar legitimidad e institucionalidad al concepto abstracto de un Estado Nación moderno llevó a la creación del primer Congreso Nacional, iniciando sus funciones el 4 de julio de 1811.

El primer cuerpo legislativo de la historia de Chile cobijó los grandes intereses que definían los primeros destinos del país. De las discusiones lideradas entre patriotas y realistas, santiaguinos y provincianos, emanaron resoluciones históricas como "la libertad de vientre" hasta que fue clausurado en diciembre de 1811.

Con el conocimiento de José Miguel Carrera, tanto Manuel de Salas como fray Camilo Henríquez lideraron la redacción de un reglamento que determinaría la institución del Senado como el segundo cuerpo legislativo de nuestra historia. A pesar de estar constituido por sólo 7 miembros que representaban a las provincias de Coquimbo, Concepción y Santiago, bajo la primera presidencia de Pedro Vivar y Azúa brillaron los genios políticos de Camilo Henríquez y Juan Egaña. En un Estado embrionario, se fortaleció el principio de la división de poderes.

En adelante, la Junta de Gobierno tendría en el Senado una fuerte voz como balance del poder, y los territorios su primera forma de representación en la asamblea nacional.

Chile comenzó, entonces, a acumular un acervo legislativo detrás de las ideas de libertades y derechos. Los Principios que se arraigaron en la "Ley de instrucción Primaria" o en la de "Libertad de Imprenta" brindaron luz sobre las complejidades que enfrentaría la formación del Estado durante el siglo XIX.

LOS PRIMEROS CIEN AÑOS DE CHILE

El Centenario de la República llegó con vientos contrapuestos. Las celebraciones alimentaron la memoria y los chilenos revivieron el espíritu patriótico de los grandes luchadores de la causa nacional; se exaltaron las fortalezas de nuestras instituciones democráticas y el valor de la gesta del Pacífico. Envuelto en esta festiva atmósfera, en una celebración como la que tenemos el honor de asistir hoy, el Congreso se reunía el 17 de septiembre de 1910. Don Luis Vergara, Presidente del Senado, atribuía a la Constitución del 33 la fortaleza de la "base fundamental de nuestra organización política, que ha permitido el desenvolvimiento de la Nación siendo para todos una garantía de orden y Progreso".

Fuera de las puertas de un Congreso Nacional donde compartían algunas familias fundadoras, las prometidas ideas decimonónicas de progreso, orden y democracia no iluminaban las interminables jornadas de la gran mayoría de nuestros compatriotas. La cuestión social tomaba la fuerza de lo inevitable y el grito de sus demandas seguía ahogado por las vidas cobradas en la Escuela Santa María de Iquique, tres años antes.

El primer centenario de la Nación no llegaba en el mejor momento de la República. Muchos de los chilenos que moderaban la alegría de la Patria con lo amargo de la pobreza, la exclusión y el estancamiento, vieron como las vísperas del centenario saludaban la muerte sucesiva de los presidentes Pedro Montt y Elías Fernández Albano. Nada ha sido fácil en la historia de Chile, y el continuo de nuestra historia es la mejor prueba de ello.

¿Qué celebrábamos entonces?

Que el espíritu de los hijos e hijas de Chile se había forjado en el sacrificio y la alegría, en la adversidad y la ilusión. Que Chile nos pertenece a todos. Que nuestro flujo sanguíneo une a los mineros de Copiapó con los marinos de la Esmeralda; a los revolucionarios de Carrera con los pescadores de Chiloé y a los sueños de Vicuña Mackenna con el trabajo de los obreros de Santiago. Tal como hoy, todo el país celebra de la mano con los pueblos v caletas que tanto el subsuelo como el mar han tratado infructuosamente de arrebatarnos. Que ha sido la misma adversidad el origen de la mayor de nuestras riquezas. Las Chilenas y Chilenos somos hijos del rigor, y esa es la matriz de nuestro carácter como pueblo.

EL CAMINO A LOS DOSCIENTOS AÑOS Y LOS PARLAMENTARIOS QUE LO TRANSITARON

Amigas y amigos, miremos nuestra historia: Siguiendo el argumento de Eric Hobsbawm, uno de los más grandes historiadores de nuestro tiempo, diríamos que el siglo corto de nuestra historia reciente se inicia con la Constitución del 25 y se acaba con el triunfo de las fuerzas democráticas en el plebiscito de 1988.

Cuando el Senador Alessandri deja la tribuna parlamentaria y se convierte en Presidente de la República cambia el rumbo de la historia de Chile. Las clases populares ponían por primera vez a su hombre en La Moneda y se inicia un proceso de transformación social e ideologización que se acelerará en las décadas de los 60 y los 70, hasta llegar al estado de polarización que antecedió a 1973. El país vio en este siglo corto cambios fundamentales.

Se incluían los sectores populares, la fuerza de una clase media profesional y emergente, las marejadas de migración campo-ciudad de la mano del industrialismo radical, el crecimiento del Estado y la revolución doctrinaria de la iglesia con el Concilio Vaticano Segundo (1959).

Todas y cada una de estas grandes transformaciones se discutieron, lideraron y decantaron en el seno del Parlamento, sin darle la espalda nunca a las garantías democráticas y la estabilidad institucional.

Hoy podemos rendirle homenaje a quienes lideraron desde este mismo Senado el gran diálogo republicano. Me refiero al genio con que llevaron esta responsabilidad (Arturo Alessandri Palma, Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende Gossens).

LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO EN UNA DEMOCRACIA PARLAMENTARIA

La polarización social que emergía desde la segunda mitad del siglo XX inflamaba los ánimos de un país carente y provinciano. La riqueza ideológica que tensaba las discusiones políticas de los 60´y principios de los 70´ tenía un correlato cívico que levantaba banderas de intolerancia.

Desde los partidos Nacional y Conservador, pasando por el humanismo cristiano en el que me formé, hasta los distintos movimientos y organizaciones de izquierda se alimentaban del miedo al otro, de la confrontación más que del diálogo.

Acaloradas negociaciones que muchas veces superaban los diarios visos de genio y nobleza política que marcaban el ritmo del Senado. La fortaleza del Senado estaba dada por la figuración de sus integrantes y las competencias de sus

deliberaciones. La riqueza intelectual de sus integrantes queda demostrada en los aportes de Eliodoro Yáñez o Pedro Aguirre Cerda.

Es por ello, que cuando el 11 de septiembre el golpe militar quiebra la tradición democrática chilena, es el Senado como institución una de su primeras víctimas. Mediante decreto de Ley N°27, se disolvió el Senado el 21 de septiembre de 1973. Se atacó directamente el principio de la separación de los poderes y la representación democrática, con lo que al país no le quedó más que un enorme abismo con los que habían sido los principios políticos que lo rigieron desde que la libertad y la autodeterminación se impusieran al dominio colonial.

Mucho aprendió el país, su clase política y este Senado durante los difíciles años de la Dictadura. En sus años de ostracismo, la aspiración democrática convirtió la pluralidad, el diálogo, la tolerancia y el respeto en el origen de toda acción política, y este Parlamento fue garante de aquel renacer nacional.

Su legitimidad, mesura y compromiso democrático, hicieron del Parlamento de Chile, un pilar robusto en la normalización política a partir del 11 de marzo de 1990. En sus salas y pasillos se construyeron los grandes acuerdos sociales y políticos con los que Chile comenzó el relato de sus más prósperos 20 años de historia. Y con ello, se establecieron principios de convivencia política que hasta hoy marcan el quehacer público en nuestro país.

La Transición no fue fácil y dista mucho de ser perfecta. Sin embargo, su columna vertebral se nutrió del esfuerzo y del compromiso democrático: una vez más, los chilenos supimos sacar lo mejor de los momentos más difíciles.

Fue así como, ni siquiera en los días que sucedieron al cobarde asesinato del Senador Jaime Guzmán, renegó el Parlamento del compromiso democrático asumido con la ciudadanía. Por el contrario, fue su garante y defensor.

LOS MEJORES AÑOS DE CHILE. EL BICENTENARIO Y LA PERSPECTIVA NACIONAL.

Hoy, al llegar al Bicentenario, nos encontramos ante una inflexión histórica. Después de un siglo XX tumultuoso, Chile logró conquistar lo anhelado desde su misma independencia: consolidar un estado democrático y construir su respectiva institucionalidad pública. Para quienes vieron con ojos asombrados los vaivenes políticos y sociales del siglo anterior, esta afirmación tiene el peso y el significado que sólo tienen los grandes logros.

Si Chile hoy se rige por un sistema democrático representativo, sólido y funcional, ¿de qué inflexión estamos hablando? Muy simple: si finalmente logramos consolidar la institucionalidad

democrática, el Parlamento de Chile tiene la obligación de forjar una Sociedad Democrática.

Ya no hablamos de participación democrática, sino que de la práctica de valores democráticos, como lo son: el respeto, tolerancia, pluralidad, integración, participación y solidaridad. Es decir, dotar al país de una sociedad con un Ethos Democrático. Una sociedad donde los valores de la democracia estén presentes no en cuanto derechos políticos, sino que arraigados en cada una de sus acciones, tanto individuales como colectivas.

No es un desafío menor. El momento es hoy. Ni siquiera en un año más o en el próximo periodo presidencial, sino que hoy. Y concordarán conmigo que no hay mejor momento para plantearnos un desafío de este tamaño que el día de celebrar nuestros doscientos años de independencia.

Como ha sido su sello en otros momentos de la historia, este Congreso estará a la altura. Para ello, es urgente elevar el desempeño de la labor parlamentaria, tanto en su dimensión legislativa como en su capacidad para representar las múltiples voces que emergen de la ciudadanía. Esta es la mejor manera de llevar el concepto de la democracia a un estado superior en el tejido de nuestra cultura.

Este es hoy, nuestro mayor deber republicano.

Sí, amigas y amigos: el Congreso debe cumplir con su deber y debe tomar la iniciativa cada vez que el bien común de la Nación, así lo aconseja.

Eso es lo que hemos hecho en el caso de la huelga de hambre de los comuneros mapuches, sabiendo que la solución a tan compleja situación debe combinar el diálogo con la modificación pertinente y consensuada de las leyes atingentes, no hemos dudado en alzar nuestra voz. Hemos pedido a todos, que se sienten a una mesa a conversar, lo hemos hecho junto a la Presidenta de la Cámara para encontrar a tiempo la solución justa, oportuna y de acuerdo al derecho. Nos parece que en eso estamos respondiendo a nuestras mejores tradiciones y no nos apartaremos de ese camino.

AMIGAS Y AMIGOS:

¡Cuántos acontecimientos se han presentado en estos cien años! ¡cuántas vidas se han entregado por Chile!

El sueño frustrado del Progreso, que oscureció el espíritu de la generación del centenario, contrasta con el optimismo que ilumina hoy a nuestros jóvenes en su apuesta por el desarrollo.

Los mejores años de Chile están por llegar. Esta es mi convicción. Chile y su gente construye hoy el futuro inmediato con las más altas expectativas que generación alguna se haya trazado. Lo vemos en nuestros emprendedores, en los jóvenes que han salido a conquistar el mundo de las artes, las ciencias, el deporte y los negocios.

Apesar de estar cada vez más cerca no podemos engañarnos; son muchas las colinas a remontar y no hay atajos para alcanzar la meta del desarrollo. Chile no se puede permitir los niveles de pobreza que hoy desafían nuestra integridad como sociedad.

En una sociedad democrática la superación de la pobreza debe enfrentarse con un sentido ético, donde el principio rector sea que una persona vale por lo que es y no por cuanto acumula. Sólo así podremos superar la pobreza dura, aquella que no se rige por los ciclos económicos y que se mantiene al margen de los esfuerzos del Estado. La premisa de la educación está más vigente que nunca. No me refiero únicamente a la de más bajos recursos, sino que a la necesidad de educar a los más aventajados en los valores de la solidaridad y el compromiso con su país.

El desarrollo debe poner a las personas y su entorno por delante. No podemos permitirnos la irresponsabilidad de la búsqueda del desarrollo sin que este sea sustentable. Debemos mirar nuestra historia y aprender que la búsqueda de riqueza a toda costa en el corto plazo sólo genera pobreza en el largo. Chile tiene los recursos naturales y la tecnología para apostar por un plan de energías renovables, en concordancia con los estándares jurídicos y buscando siempre la legitimidad social. Así será capaz de dar respuesta a la creciente demanda que impone el desarrollo económico en el largo plazo.

Son respuestas de este tipo, responsables pero atrevidas, las que han puesto a Chile en un rol cada vez más significativo en el globalizado contexto internacional. Desde su condición de país pequeño, modesto pero resuelto, confiable e innovador, Chile debe seguir bogando por un orden internacional

equilibrado, basado en un sistema económico más justo, transparente e inclusivo.

Este mismo principio rige al interior de nuestras fronteras. La asimetría que existe en nuestro territorio es -a todas luces- una debilidad. Una debilidad que inhibe el crecimiento y desaprovecha la riqueza de nuestra diversidad.

La fortaleza de nuestra democracia y sus instituciones dependen de la transparencia y la participación. El perfeccionamiento de nuestro sistema democrático es una búsqueda irrenunciable, y mientras siga existiendo una deuda en la representación de las minorías, su legitimidad se verá siempre mermada. Lamentablemente hoy, después de una larga Transición, ésta sigue siendo la realidad de la democracia chilena. Es necesario modificar el sistema electoral, sin perder el

beneficio de la estabilidad, pero con pluralidad y representatividad.

Es probable que el desarrollo no llegue a nuestras costas en las proximidades del Bicentenario. Es posible que ni siquiera lo haga en esta década. Pero la perspectiva histórica en esto es sabia.

No podemos perder de vista que el Bicentenario se celebra en un momento de inflexión, en uno de esos extraños momentos en que la historia se condensa y se acelera su paso. En la vida de una Nación esto ocurre pocas veces. Nosotros lo estamos presenciando y no podemos eludir nuestra responsabilidad.

Somos un país pequeño ubicado al final del mundo, pero jamás nos hemos comportado como un país insignificante. Hay algo que nos hace grandes

a los ojos de muchos fuera de nuestras fronteras.

Lo que ven cuando nos miran es una comunidad nacional capaz de actuar en pos de propósitos nobles, contra viento y marea, venciendo obstáculos con una perseverancia mayor que las barreras que encontramos. Por eso nos ven.

Nuestro secreto es sencillo: buscamos grandes acuerdos nacionales porque para unos y otros Chile está primero y los intereses de la Patria importan más que los propios. Tal vez no todos se comporten así, pero en cada momento histórico han existido patriotas para darle vida y profundidad a la República.

Como ejemplo de ello, aquí están cinco Presidentes de la República. Cinco chilenos que han representado la identidad de la Patria. Ustedes han sido y son Presidentes de todos los chilenos. Ustedes representan lo mejor de lo nuestro. Ustedes representan la Unidad de Chile como Nación.

Gracias Presidente Piñera, gracias Presidenta Bachelet, gracias Presidente Lagos, gracias Presidente Frei, gracias Presidente Aylwin.

Sabemos que el futuro demanda acuerdos nacionales de importancia: en educación, en seguridad, en materia medio ambiental, en legislación tributaria, en la ampliación de la protección social. Tenemos los desafíos ante nuestros ojos, pero tenemos la solución en nuestras manos: construir los sueños con los ladrillos de lo posible. Por eso, al final, somos tierra de poetas y de estadistas; de literatos y constructores; y siempre de hombres y mujeres de bien. Por eso este país es inmenso si se mira su humanidad. Por eso

estamos orgullosos de ser chilenos y siento que es un honor dirigirles la palabra a ustedes en nuestro Bicentenario.

Hoy conmemoramos el nacimiento de un pueblo que se fundó en la libertad, pero ante todo, ¡celebra un país que sale al mundo a conquistar su propio futuro! Nuestros jóvenes ya se dieron cuenta de aquello y nada los desviará de las puertas del desarrollo que se están abriendo ante sus ojos.

Es nuestro único deber entonces, como Congreso de Chile, preparar al país para el gran salto, y llevar a un nuevo umbral, el sueño que conquistó el alma de esta tierra y su gente, hace ya doscientos años. Muchas gracias ... ¡VIVA CHILE!

JORGE PIZARRO SOTO PRESIDENTE DEL SENADO

VALPARAÍSO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010

MEDALLAS HOMENAJE CONGRESO NACIONAL BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA DE CHILE 1810 - 2010







